

Guayaquil, 02 de Febrero del 2012

Señores
COMPAÑÍA TAPGUAP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta compañía **TAPGUAP S.A.**, de conformidad con el Art.289 de Ley de Compañías entrego a Ustedes el **Informe anual de actividades económicas y sociales**, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2011 al 31 de Diciembre del 2011 con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos.
- b) La compañía generó una pérdida del ejercicio de USD. 9.438,08; la misma que no generó Impuesto a la Renta, teniendo pendiente el pago del Anticipo de Impuesto a la Renta por una valor de USD 1.224,01
- c) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- d) Se ha cumplido con los deberes formales ante el Servicio de Rentas Internas como son: las declaraciones de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente y anexos respectivos.

Particular que informo para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,



ELENA TAPIA GUAPULEMA
GERENTE GENERAL
TAPGUAP S.A.